

religion desarmada, contra la que se han desencadenado, tanto como acabamos de decirlo, el espíritu pagano y el espíritu revolucionario, que la han asaltado tantos enemigos poderosos y encarnizados, y que, en pié todavía, despues de mil ochocientos años de continua contradiccion; cuenta por millones sus adherentes sinceros y adictos, ¿no es una prueba brillante é invencible de que la verdad está de nuestra parte, y el extravío de la vuestra? ¡Esplendor! ¡esplendor!

La Iglesia en sus condenaciones, como en sus procripciones, sus decisiones disciplinarias y definiciones dogmáticas, tiene sobre todo en consideracion á los católicos convencidos. ¿Es posible que esta verdad salida espontáneamente del buen sentido de un espíritu prevenido contra la fe, no la hayan comprendido algunos obispos, hasta muy ilustrados y muy celosos?

Ha llegado el momento en que debe ser definida dogma de fe la infalibilidad del Sumo Pontífice, hablando *ex cathedra* á toda la Iglesia y fallando acerca de las materias pertenecientes á la fe y á las costumbres. La inmensa mayoría de los católicos espera esta definicion solemne del Concilio Vaticano. Y hé aquí que un piadoso y sabio obispo enuncia con grande estrépito, y quiere hacer participar á sus colegas, la opinion de que esta definicion no será sin inconvenientes graves no sólo para los incrédulos, herejes y cismáticos, sino tambien para los ánimos flacos en la fe y aun para los fieles. Declara que no piensa sin estremecerse en el número de los que la definicion alejaría QUIZÁS de nosotros para siempre. ¡Ah! ¡cuán necesario era ese QUIZÁS y cuán tristes son estos temores! La INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA es lo que rechazan ó vacilan en creer los incrédulos, los cismáticos, los herejes, los cristianos débiles en la fe. Si se declara dogma de fe la infalibilidad del Sumo Pontífice, será por el libre ejercicio de la infalibilidad de la Iglesia, será la infalibilidad de la Iglesia en la persona del vicario de Jesucristo. ¿Cómo podrian los

fieles católicos inquietarse y alarmarse por esta especificacion, sobre todo cuando saben que la identidad entre la infalibilidad de la Iglesia y la infalibilidad del Sumo Pontífice ha sido afirmada por el mismo Jesucristo? Efectivamente, Jesucristo dijo á san Pedro y á sus sucesores: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra yo edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella... Yo rogué para que no desfallezca tu fe. Convertido, confirma á tus hermanos en la verdad... Apacienta mis corderos;... apacienta mis ovejas... Yo te daré las llaves del reino de los cielos;... Todo cuanto atares será atado; todo cuanto desatares será desatado.* La infalibilidad del jefe de la Iglesia no es, pues, otra cosa que la personificacion visible de la infalibilidad invisible de la Iglesia. En realidad nada añade la primera á la segunda; es la segunda que proclamará á la primera artículo de fe. Esta personificacion visible es evidentemente una fuerza, un esplendor nuevo para la fe. Será el Concilio permanente, y la realizacion de la gran frase de san Ambrosio: *Ubi Petrus, ibi Ecclesia!* Luego que se levante alguna tempestad religiosa, Roma hablará; mandará á las olas que se calmen; su mandato se trasladará en seguida hasta los extremos del mundo por los mensajeros rápidos, instantáneos, del genio moderno, y renacerá la tranquilidad inmediatamente. Como sea más una, más fuerte será la Iglesia para resistir á todos los ataques. *Vis unita fortior.*

Ya en su época, para confundir á los herejes, mostrábalos san Jerónimo la sucesion de los supremos Pontífices. ¡Cuánto mas invencible será hoy este argumento cuando esta sucesion es más antigua de mil quinientos años, y cuando en el jefe de la Iglesia proclamado infalible podremos mostrar mejor al mismo Jesucristo, que prometió estar con Pedro y su Iglesia hasta la consumacion de los siglos! Añadiré que esta proclamacion asegura mejor á la Iglesia, hasta el fin de los tiempos, supremos Pontífices segun el corazon de Dios, santos y poderosos en obras y palabras.

Yo he creído este dogma bendito de la infalibilidad del Sumo Pontífice; lo he enseñado y he pedido su definición con mis más ardientes deseos, y el día en que se proclame será para mí de triunfo y alegría.

Se me acusará sin duda de hacer demasiado poco caso de la libertad, el gran ídolo del siglo décimonono. Es preciso distinguir: adoro la libertad del bien, pero me horroriza la libertad del mal; además, la libertad del mal es la que trae apasionado al siglo décimonono. Si miro al rededor de mí, veo que las almas á la vez honradas y cristianas tienen siempre demasiada libertad, que las desleales é impías no tienen nunca bastante y siempre piden más. ¿Cómo amaría yo la libertad, tal como se la comprende ahora? En mis convicciones católicas tan profundas no existe la libertad de la inteligencia y de la voluntad sino por la verdad y la fe. Jesucristo lo dijo en términos admirables y tiernos: *Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres. Si el Hijo del hombre os liberta, solamente entonces seréis verdaderamente libres*, con una libertad que no comprometerá la de los demás y que será absolutamente benéfica. Jesucristo añadía: *Quien comete el pecado es esclavo del pecado*; las causas reales de la esclavitud son las pasiones. Los pecadores, decia el gran Pablo, son los *cautivos del demonio, que les hace hacer todo cuanto quiere*; y los cautivos del demonio se hacen fatalmente los tiranos de los demás. Nuestro siglo es más que otro alguno el siglo de los cautivos del demonio, de los posesos, de los rabiosos, que piden á voz en cuello la libertad para oprimir á los hijos de Dios. Dicho tambien de otra manera: no amo, temo y odio el torrente sin cauce, el rio sin dique, el corcel sin riendas, la locomotora sin freno, el genio sin regla, la imaginacion sin límites, la voluntad sin fe, el poder sin equilibrio, en una palabra, la libertad sin Dios; porque la libertad sin Dios va á parar á la confirmacion en el mal y al infierno eterno.

CAPÍTULO VI.

Causas comunes y generales de la pérdida de la Fe.

EL PECADO Á SANGRE FRIA.

Hácese á veces esta pregunta gravísima: Nuestro siglo ¿es peor ó mejor que los siglos anteriores? No pretendo hacerme el panegirista del tiempo pasado, *laudator temporis acti*. Cada siglo tiene sus virtudes y vicios; cada siglo, por consiguiente, tiene sus ventajas é inferioridades. El nuestro es ciertamente más ilustrado, más instruido, más civilizado; las ciudades están más oreadas, las habitaciones son más sanas, la vida media es más larga, las costumbres generales más dulces, las relaciones mútuas menos tirantes y amenazadoras; hasta hay, en almas escogidas, solicitud para el pobre, compasion y apoyo para el débil, deseo de hacer á todos más fácil y dulce la vida, etc.

Pero cada siglo tiene tambien su característica, y la característica de nuestro siglo es miserablemente, por una